

# CONAFIN AFISA

Montevideo, Octubre de 2015

**Corporación Nacional Financiera Administradora de  
Fondos de Inversión S.A.**

**Estados financieros intermedios  
condensados correspondientes al período de  
nueve meses finalizado el 30 de setiembre de  
2015 e informe de compilación**

**Contenido**

Informe de compilación

Estado de posición financiera individual

Estado de resultados integrales individual

Estado de cambios en el patrimonio individual

Estado de flujo de efectivo individual

Notas a los estados financieros individuales

## Informe de compilación

A los Señores Directores y Accionistas de  
Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de posición financiera intermedio condensado de la Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A (Conafin Afisa) al 30 de setiembre de 2015, y los correspondientes estado de resultados integrales intermedio condensado, de flujo de efectivo intermedio condensado y de cambios en el patrimonio intermedio condensado y sus notas, por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2015.

La administración de la Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A (Conafin Afisa) es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las NIC 34 Información Financiera Intermedia. El trabajo de compilación se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados N° 4410 – Trabajos para compilar información financiera.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros individuales compensados las afirmaciones de la Dirección sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados, los flujos de fondos y la evolución del patrimonio del Fideicomiso. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas internacionales de auditoría o una revisión de dichos estados financieros individuales, por lo cual no se expresa una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia que mi vinculación con la Sociedad es de Contador en relación de dependencia.

Montevideo, 29 de octubre de 2015.



Cr. Alfonso Margenat  
Rincón 528 piso 7 – Tel. 2916 28 00  
Caja de Profesionales N° 107407



## CONAFINAFISA

### Estado de Posición Financiera Individual al 30 de setiembre de 2015

(en pesos uruguayos)

	Nota	Set - 2015	Dic - 2014
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo		68.113.010	6.175.330
Inversiones temporarias	4	11.252.593	47.800.829
Cuentas por cobrar comerciales		12.288.658	18.061.510
Otras cuentas por cobrar		386.583	319.360
<b>Total activo corriente</b>		<b>92.040.845</b>	<b>72.357.029</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Activo por impuesto diferido		-	2.951
Inversiones largo plazo	7	7.958.750	7.408.000
Propiedad, planta y equipo	5	90.350	89.966
Intangibles	5	321.093	374.296
<b>Total activo no corriente</b>		<b>8.370.193</b>	<b>7.875.213</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>100.411.038</b>	<b>80.232.242</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales		888	-
Cuentas por pagar diversas		8.012.844	8.849.201
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>8.013.732</b>	<b>8.849.201</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivo por impuesto diferido		5.049	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>5.049</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>8.018.781</b>	<b>8.849.201</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
	8		
Aportes de propietarios		10.037.818	10.037.818
Ajustes al patrimonio		1.588.818	1.588.818
Reserva legal		2.007.564	1.648.704
Resultados acumulados		57.748.841	30.495.242
Resultado Integral del período		21.009.216	27.612.459
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>92.392.257</b>	<b>71.383.041</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>100.411.038</b>	<b>80.232.242</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
	9		
Fideicomisos administrados:			
Fideicomiso de Eficiencia Energética		95.665.480	81.292.773
Fideicomiso de Garantía Específico SiGa		388.822.877	344.042.058
Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros		15.761.958	14.292.187
Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios		119.818.389	112.627.401
Fideicomiso de Adm. Fondo de Desarrollo Art. y Cultural del SODRE		14.828.125	27.779.986
Fideicomiso Fondo para el Desarrollo		3.518.877.968	3.209.590.535
Fideicomiso Estabilización Energética		8.666.621.331	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	9	<b>12.820.396.128</b>	<b>3.789.624.940</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
Fideicomisos administrados		12.820.396.128	3.789.624.940
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>12.820.396.128</b>	<b>3.789.624.940</b>

Las Notas 1 a 10 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

CONAFINAFISA

**Estado de Resultados Integrales Individual por el período de  
nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2015**

(en pesos uruguayos)

	Por el período de nueve meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
	30 de setiembre de 2015	30 de setiembre de 2014	30 de setiembre de 2015	30 de setiembre de 2014
Ingresos operativos	58.817.956	68.860.501	37.355.852	42.445.389
Costo de los servicios prestados	<u>(38.681.136)</u>	<u>(43.068.857)</u>	<u>(24.596.888)</u>	<u>(27.741.266)</u>
<b>Resultado bruto</b>	<b>20.136.820</b>	<b>25.791.644</b>	<b>12.758.964</b>	<b>14.704.123</b>
Gastos de administración y ventas	(2.685.278)	(2.978.295)	(1.657.721)	(1.658.112)
Resultados financieros	<u>8.651.473</u>	<u>4.878.815</u>	<u>6.283.707</u>	<u>3.835.686</u>
<b>Resultados antes de impuesto a la renta</b>	<b>26.103.015</b>	<b>27.692.165</b>	<b>17.384.950</b>	<b>16.881.698</b>
Impuesto a la renta	<u>(5.093.799)</u>	<u>(8.348.337)</u>	<u>(3.344.343)</u>	<u>(5.673.560)</u>
<b>Resultado del período</b>	<b>21.009.216</b>	<b>19.343.828</b>	<b>14.040.607</b>	<b>11.208.138</b>
Otro resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO</b>	<b><u>21.009.216</u></b>	<b><u>19.343.828</u></b>	<b><u>14.040.607</u></b>	<b><u>11.208.138</u></b>

Las Notas 1 a 10 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

CONAFINAFISA

**Estado de Cambios en el Patrimonio Individual por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2015**

(en pesos uruguayos)

	Aportes de propietarios	Ajustes al patrimonio	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	10.037.818	1.588.818	678.772	31.465.173	43.770.581
Reserva legal			969.932	(969.932)	-
Resultado del ejercicio				27.612.459	27.612.459
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	10.037.818	1.588.818	1.648.704	58.107.701	71.383.041
Reserva legal			358.860	(358.860)	0
Resultado del período				21.009.216	21.009.216
<b>Saldos al 30 de setiembre de 2015</b>	10.037.818	1.588.818	2.007.564	78.758.057	92.392.257

Las Notas 1 a 10 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

CONAFINAFISA

**Estado de Flujo de Efectivo Individual por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2015**

(en pesos uruguayos)

	<u>Set - 2015</u>	<u>Set - 2014</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado Integral del período	21.009.216	19.343.828
Impuesto a la renta	5.093.799	8.348.337
Amortizaciones	104.936	211.975
Resultado deposito en Gtia. en BCU	(550.750)	(418.250)
Resultado operativo después de ajustes	<u>25.657.201</u>	<u>27.485.889</u>
Variación de rubros operativos		
(Aumento)/Disminución de créditos por servicios	5.772.852	24.806.024
(Aumento)/Disminución de otros créditos	(67.223)	(56.335)
Aumento/(Disminución) de deudas comerciales	888	14.925
Aumento/(Disminución) de deudas diversas	853.699	(19.439.865)
Efectivo generado por/ (usado en) operaciones	<u>32.217.417</u>	<u>32.810.638</u>
Impuesto a la renta pagado	(6.225.106)	(7.941.655)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>	<u>25.992.311</u>	<u>24.868.983</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento)/Disminución de inversiones temporarias	(11.252.593)	-
Adquisiciones de bienes de uso e intangibles	(52.116)	(71.652)
(Aumento)/ Disminución de inversiones a largo plazo	(550.750)	(418.250)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<u>(11.855.460)</u>	<u>(489.902)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Aporte de capital	-	-
Deudas financieras	-	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Incremento / (Disminución) neto de efectivo</b>	14.136.851	24.379.081
<b>Fondos asociados al mantenimiento de efectivo</b>	-	-
<b>Efectivo al inicio del período</b>	53.976.159	27.622.754
<b>Efectivo al final del período</b>	<u>68.113.010</u>	<u>52.001.835</u>

Las Notas 1 a 10 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

## Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre de 2015

### Nota 1 – Información básica sobre la empresa

#### 1.1 Naturaleza jurídica

Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (“CONAFIN AFI S.A.” o la “Sociedad”) es una sociedad anónima uruguaya cerrada, con sede social en Montevideo, cuyo capital accionario está representado por acciones nominativas.

La Sociedad es controlada por la Corporación Nacional para el Desarrollo quien posee a la fecha el 100% del paquete accionario.

#### 1.2 Actividad principal

La Sociedad tiene como actividad principal la administración de fondos de inversión y la actuación como fiduciario en fideicomisos financieros.

A la fecha, los fideicomisos donde la Sociedad actúa como fiduciario son los siguientes:

- Fideicomiso de Eficiencia Energética (en adelante “FEE”)
- Fideicomiso de Garantía Específico (en adelante “SiGa”)
- Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros (en adelante “FPR”)
- Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (en adelante “FOGADI”)
- Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE (en adelante “SODRE”)
- Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo (en adelante “FA-FONDES”)
- Fideicomiso de Administración del Boleto (en adelante “FAB”)
- Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (en adelante el “FA-FEE”)

### Nota 2 – Principales políticas y prácticas contables

En aplicación del Decreto 291/014, los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 34: Información Financiera Intermedia; se encuentran formulados sobre bases consistentes con las utilizadas para los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2014. La Sociedad ha aplicado por primera vez dicha norma, y aplicará Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por primera vez para el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2015.

La aplicación de las NIC N° 34 por primera vez no produjo modificaciones a los estados financieros antes reportados.

Estos estados financieros comprenden el estado de posición financiera, estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y notas.

Los estados financieros individuales condensados de la Sociedad se preparan y presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación.

## CONAFINAFISA

### Nota 3 – Criterios específicos de valuación

Los criterios de valuación aplicados para los principales rubros del balance se mantienen incambiables en referencia a los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por la Sociedad respecto al peso uruguayo al promedio y cierre de los estados financieros:

	Promedio		Cierre	
	Set-15	Set-14	Set-15	Dic-14
Dólares estadounidenses	24,7475	23,063	29,126	24,369
Unidades indexadas	3,0733	2,8258	3,1835	2,963

### Nota 4 – Instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros se aproxima al valor razonable dispuesto por la NIIF N°13 (Medición del valor razonable).

### Nota 5 – Propiedad, planta y equipo y activos intangibles

#### 5.1 Propiedad, planta y equipo

Los cambios en Propiedad, planta y equipo correspondientes al período finalizado el 30 de setiembre de 2015 son los siguientes:

	Muebles y útiles	Equipos de computación	Total
<b>Valores brutos</b>			
Saldos al 31.12.2014	115.696	157.821	273.517
Aumentos	19.776	-	19.776
<b>Saldos al 30.09.2015</b>	<b>135.472</b>	<b>157.821</b>	<b>293.293</b>
<b>Depreciaciones</b>			
Saldos al 31.12.2014	98.738	84.813	183.551
Aumentos	4.841	14.551	19.392
<b>Saldos al 30.09.2015</b>	<b>103.579</b>	<b>99.364</b>	<b>202.943</b>
<b>Valores netos</b>			
<b>Saldos al 30.09.2015</b>	<b>31.893</b>	<b>58.457</b>	<b>90.350</b>

## CONAFINAFISA

### 5.2 Activos intangibles

Los cambios en activos intangibles correspondientes al período finalizado el 30 de setiembre de 2015 son los siguientes:

	Software	Total
<b>Valores brutos</b>		
Saldos al 31.12.2014	1.298.406	1.298.406
Aumentos	32.340	32.340
<b>Saldos al 30.09.2015</b>	<b>1.330.746</b>	<b>1.330.746</b>
<b>Depreciaciones</b>		
Saldos al 31.12.2014	924.110	924.110
Aumentos	85.543	85.543
<b>Saldos al 30.09.2015</b>	<b>1.009.653</b>	<b>1.009.653</b>
<b>Valores netos</b>		
<b>Saldos al 30.09.2015</b>	<b>321.093</b>	<b>321.093</b>

### Nota 6 – Saldos y transacciones con partes relacionadas

#### 6.1 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	30 de setiembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	USD	\$	Total en \$	USD	\$	Total en \$
<b>PASIVO</b>						
<b>Otras cuentas por pagar</b>						
Corporación Nacional para Desarrollo	103.576	3.988.791	7.005.546	40.697	4.161.698	5.153.443
<b>Total</b>	<b>103.576</b>	<b>3.988.791</b>	<b>7.005.546</b>	<b>40.697</b>	<b>4.161.698</b>	<b>5.153.443</b>

#### 6.2 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	30 de setiembre de 2015	30 de setiembre de 2014
	\$	\$
<b>Corporación Nacional para Desarrollo</b>		
Servicios contratados	34.045.070	39.746.082

### Nota 7 – Depósito en garantía en BCU

El saldo corresponde a un depósito en unidades indexadas afectado en garantía, mantenido en el Banco Central del Uruguay en cumplimiento del artículo 104 de la Recopilación de Normas del área de Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay.

## Nota 8 – Patrimonio

### 8.1 Capital social

El capital social autorizado de la Sociedad al 30 de setiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$ 12.000.000 y está representado por acciones nominativas.

### 8.2 Capital integrado

El capital efectivamente integrado al 30 de setiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, asciende a \$ 10.037.818 y está representado por 10.037 acciones nominativas de \$ 1.000 cada una y un certificado provisorio representativo de \$ 818.

### 8.3 Ajustes al patrimonio

Los ajustes al patrimonio incluyen la reexpresión del capital, las reservas y del propio rubro en moneda de cierre hasta el 31 de diciembre de 2011.

### 8.4 Restricción a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta haber procedido a su reintegro.

El 25 de marzo de 2015 se celebró la Asamblea Ordinaria de Accionistas en la que se aprobó el balance por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014, resolviendo en el mismo acto destinar \$ 358.860 a la constitución de la reserva legal, llegando la misma al tope del 20% del capital integrado de acuerdo al Art. 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060.

El 27 de marzo de 2014 se celebró la Asamblea Ordinaria de Accionistas en la que se aprobó el balance por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013, resolviendo en el mismo acto destinar \$ 969.932 a la constitución de la reserva legal.

El 15 de abril de 2013 se celebró la Asamblea Ordinaria de Accionistas en la que se aprobó el balance por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2012, resolviendo en el mismo acto destinar \$ 373.375 a la constitución de la reserva legal.

- b) De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 98 de la referida ley, ninguna sociedad podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

## Nota 9 – Cuentas de orden

### 9.1 Fideicomiso de Eficiencia Energética (FEE)

Con fecha 9 de octubre de 2008, el Ministerio de Industria Energía y Minería a través de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear (MIEM o Fideicomitente) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) celebraron un contrato de fideicomiso. Los fondos fideicomitados se originaron en una donación del Banco Mundial al MIEM para crear un fondo para otorgar garantías a proyectos que tengan por objeto mejorar la eficiencia en la utilización de energía, dicho fondo se denomina "Fondo de Eficiencia Energética". De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma de USD 2.475.000.

## CONAFINAFISA

Con fecha 22 de diciembre de 2008 por resolución del Poder Ejecutivo se dispone la creación del FEE por la suma de USD 2.475.000 y se autoriza al MIEM a transferir dicha suma a favor de la CND.

Asimismo, la CND y el MIEM acordaron designar a la Sociedad, como encargado de la administración fiduciaria del FEE.

### Composición resumida del Fideicomiso de Eficiencia Energética:

	30 de setiembre de 2015			31.12.2014	
	Moneda de origen			Equivalente en \$	Equivalente en \$
	UI	USD	\$		
Efectivo y equivalente de efectivo	-	52.416	1.357.201	2.883.863	7.399.371
Activos financieros	-	1.342.683	53.365.204	92.472.199	74.274.466
Otras cuentas por cobrar	-	10.537	659.523	966.438	6.191
Otras cuentas por pagar	-	(1.830)	(603.720)	(657.020)	(387.255)
<b>Total</b>				<b>95.665.480</b>	<b>81.292.773</b>

### 9.2 Fideicomiso de Garantía Específico (SiGa)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a constituir uno o más fideicomisos, que serán de titularidad del Ministerio de Economía y Finanzas y que serán administrados por la CND, directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía, siendo el fideicomitente el Ministerio de Economía y Finanzas y los futuros inversores y el fiduciario la Sociedad.

### Composición resumida del Fideicomiso de Garantía Específico:

	30 de setiembre de 2015			31.12.2014	
	Moneda de origen			Equivalente en \$	Equivalente en \$
	UI	USD	\$		
Efectivo y equivalente de efectivo	-	383.165	7.878.616	19.038.682	7.775.635
Activos financieros	7.465.534	8.419.059	130.915.552	399.895.590	364.648.004
Cuentas por cobrar comerciales	-	34.404	1.263.233	2.265.295	2.030.552
Otras cuentas por cobrar	-	-	405.354	405.354	2.595.859
Impuesto diferido	-	-	22.036.395	22.036.395	13.289.381
Otras cuentas por pagar	-	(119.305)	(2.506.897)	(5.981.777)	(7.805.361)
Previsiones	-	-	(48.836.662)	(48.836.662)	(38.492.012)
<b>Total</b>				<b>388.822.877</b>	<b>344.042.058</b>

### 9.3 Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros (FPR)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a

## CONAFINAFISA

constituir uno o más fideicomisos, que serán de titularidad del Ministerio de Economía y Finanzas y que serán administrados por la CND, directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros, siendo el fideicomitente el Ministerio de Economía y Finanzas y los futuros inversores y el fiduciario la Sociedad.

### Composición resumida del Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros:

	30 de setiembre de 2015			31.12.2014	
	Moneda de origen			Equivalente en \$	Equivalente en \$
	UI	USD	\$		
Efectivo y equivalente de efectivo	-	-	452.095	452.095	55.326
Activos financieros	4.842.888	-	-	15.417.333	14.559.821
Otras cuentas por cobrar	-	-	12.619	12.619	8.835
Otras cuentas por pagar	-	-	(120.090)	(120.090)	(331.795)
<b>Total</b>				<b>15.761.958</b>	<b>14.292.187</b>

### 9.4 Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 19 de marzo de 2012 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI), siendo el fideicomitente la Agencia Nacional de Vivienda y los futuros inversores, y el fiduciario la Sociedad. Se trata de un fideicomiso de garantías específico que ingresa dentro del Sistema Nacional de Garantías.

### Composición resumida del Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios:

	30 de setiembre de 2015			31.12.2014	
	Moneda de origen			Equivalente en \$	Equivalente en \$
	UI	USD	\$		
Efectivo y equivalente de efectivo	-	11.270	3.773.699	4.101.949	12.572.537
Activos financieros	-	-	114.559.622	114.559.622	99.588.260
Otras cuentas por cobrar	-	-	1.463.230	1.463.230	99.742
Impuesto diferido	-	-	-	-	635.605
Otras cuentas por pagar	-	(3.660)	(199.812)	(306.413)	(268.743)
<b>Total</b>				<b>119.818.389</b>	<b>112.627.401</b>

### 9.5 Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo (FA-FONDES)

Según decretos 341/11 del 27 de setiembre de 2011 y 117/13 del 12 de abril de 2013, se constituye el Fondo para el Desarrollo (FONDES), que sería administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado a operar por el Banco Central del Uruguay.

El Poder Ejecutivo designó a la Sociedad como encargado de la administración fiduciaria del FONDES.

## CONAFINAFISA

El artículo 40 de la Ley N° 18.716 del 24 de diciembre de 2010, determinó el destino del Fondo, apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, en particular aquellos vinculados a sectores estratégicos y a modelos de autogestión.

Con fecha 22 de marzo de 2012, el Estado – Poder Ejecutivo (Fideicomitente) y la Sociedad, celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado “Fideicomiso de Administración del FONDES”, el que será administrado por la Sociedad.

### Composición resumida del Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo:

	30 de setiembre de 2015			31.12.2014	
	Moneda de origen			Equivalente en \$	Equivalente en \$
	UI	USD	\$		
Efectivo y equivalente de efectivo		2.962.905	54.062.953	140.360.530	183.624.344
Activos financieros	13.910.329	50.283.599	577.437.794	2.086.281.434	2.118.560.257
Cartera de crédito	28.185.387	39.378.887	330.202	1.237.007.834	877.970.145
Otras cuentas por cobrar		2.250.000	41.167	65.574.667	48.778.482
Cuentas por pagar comerciales		(79.385)	(752.818)	(3.064.997)	(502.784)
Otras cuentas por pagar		(250.000)		(7.281.500)	(18.839.909)
<b>Total</b>				<b>3.518.877.968</b>	<b>3.209.590.535</b>

### 9.6 Fideicomiso de Administración del Boleto (FAB)

Con fecha 7 de diciembre de 2006, se firmó un contrato entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), a través del cual las partes convinieron en constituir un fideicomiso de administración, de conformidad con las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003, para la redistribución del ingreso adicional que se habrá de producir como consecuencia del aumento del precio del gasoil, cuya recaudación está a cargo de ANCAP, el que se denominará Fideicomiso de Administración del Boleto.

El art. 276 de la Ley 18.362 del 15 de octubre de 2008, autorizó a la CND a administrar el Fideicomiso a través de la sociedad de su propiedad Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

### 9.7 Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE (SODRE)

El artículo 203 de la Ley de Rendición de Cuentas 18.834 promulgada el 4 de noviembre de 2011, en su artículo 203, faculta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y Cultura (ME) a constituir el “Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE”, como un patrimonio de afectación separado e independiente, administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado por el Banco Central del Uruguay, con destino al financiamiento de las actividades e inversiones que se desarrollen en el marco del programa de gestión artístico y cultural del Servicio Oficial de Difusión Radiofusión y Espectáculos (SODRE).

El Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 17 de julio de 2012, delegó en el Consejo Directivo del SODRE todas las atribuciones y obligaciones conferidas al MEC como fideicomitente.

El SODRE designó a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), a través de su Fiduciaria Financiera, la Sociedad, como encargado de la administración fiduciaria del “Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE”.

## CONAFINAFISA

Con fecha 3 de setiembre de 2012, el SODRE y la Sociedad celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado “Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE”, el que será administrado por la Sociedad.

### Composición resumida del Fideicomiso de Administración del Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE:

	30 de setiembre de 2015			31.12.2014	
	Moneda de origen			Equivalente en \$	Equivalente en \$
	UI	USD	\$		
Efectivo y equivalente de efectivo	-	-	42.467.474	42.467.474	47.660.833
Otras cuentas por cobrar	-	-	1.305.639	1.305.639	19.316.668
Propiedad, planta y equipo	-	-	8.653.894	8.653.894	7.747.630
Cuentas por pagar comerciales	-	-	(20.463.585)	(20.463.585)	(22.686.575)
Otras cuentas por pagar	-	-	(17.135.297)	(17.135.297)	(24.258.570)
<b>Total</b>				<b>14.828.125</b>	<b>27.779.986</b>

### 9.8 Fideicomiso de Estabilización Energética (FA-FEE)

Con fecha 11 de febrero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y CONAFIN AFI S.A. celebraron un contrato de fideicomiso con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficit hídricos sobre la situación financiera de UTE y de las finanzas públicas globales. Los fondos fideicomitados se originan de rentas generales de acuerdo a las utilidades de UTE, dicho fideicomiso se denomina “Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (en adelante FA-FEE). De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma inicial de USD 304.728.830.

El fideicomiso se mantendrá vigente por un plazo de 6 años, siendo renovable por un período de igual duración por acuerdo de los organismos comparecientes en el contrato de fideicomiso.

El Fideicomiso fue encomendado a la CND y a CONAFIN AFI S.A. por Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010, por decreto N° 442/011 de fecha 19 de diciembre de 2011 y por su modificativo Decreto N° 305/014 de fecha 22 de octubre de 2014.

### Composición resumida del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética:

	30 de setiembre de 2015			31.12.2014	
	Moneda de origen			Equivalente en \$	Equivalente en \$
	UI	USD	\$		
Efectivo y equivalente de efectivo	-	1.250.242	4.904.610	41.319.152	-
Activos financieros	-	298.660.997	-	8.698.800.184	-
Otras cuentas por pagar	-	13.480	(73.890.635)	(78.498.005)	-
<b>Total</b>				<b>8.666.621.331</b>	<b>-</b>

### Nota 10 – Hechos posteriores

No existen hechos posteriores al 30 de setiembre de 2015 que afecten significativamente los estados financieros adjuntos.